



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0052481/2014

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARIA MARTA SPINAZZOLA titulada **"El uso educativo de Internet en las aulas: estudio de casos de los docentes de Tecnología y comunicación de las escuelas de educación media de la ciudad de Río Cuarto"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Ana Luisa Cilimbini; Mgter. Silvia Marcela Martínez y Mgter. Cecilia Haydeé Exeni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Oscar Roberto Páez y Mgter. María Soledad Roqué Ferrero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

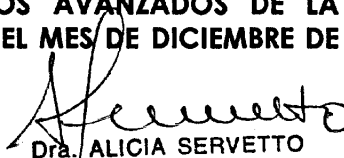
RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando MARIA MARTA SPINAZZOLA a los Profesores: Mgter. Ana Luisa Cilimbini; Mgter. Silvia Marcela Martínez y Mgter. Cecilia Haydeé Exeni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Oscar Roberto Páez y Mgter. María Soledad Roqué Ferrero

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE
DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N 338


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba